



FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 006

FECHA: Armenia, Febrero 20 de 2015

HORA: 8:30 a.m

LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA FCB&T

ASISTENTES: **Eduardo Arango Posada**
Decano FCB&T
Pedro Antonio Ruiz Ochoa
Director Programa de Física
Julián Alberto Buitrago
Director Programa Tecnología en Electrónica
Jairo Ariza Hurtado
Director Programa de Química
Ana Lucia López Gonzalez
Representación del. Director de Biología y Maestría en
Biología Vegetal
Hernando Ariza Calderón
Director Maestría en Ciencias de los Materiales
Henry Reyes Pineda
Director Maestría en Química
Luis Hernando Hurtado Tobón
Director Maestría en Biomatemáticas
Liliana Tirado Mejía
Asesora de Investigaciones de la FCB&T
Jair Garcia Arias
Representante profesores
Fabiana Maria Lora
Representante Profesores
Vilma Martínez Ceballos
Secretaria Ejecutiva

AUSENTES: **Carlos Alberto Agudelo Henao**
Director Programa de Biología
Claudia Milena González
Asesora Proyección Social FCB&T
Alexander Cardona Naranjo
Representante de Egresados



**FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y
TECNOLOGIAS**

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 006

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2. ORDEN DEL DIA

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

3.1 Acta No. 004 de Febrero 11 de 2015 y Acta No. 005 de Febrero 18 de 2015.

4. INFORMES

5. ANALISIS P.E.F

6. ANALISIS REFORMULACIÓN DEL ACUERDO No. 018

7. CAMBIO ESCALAFON DE LA PROFESORA IRINA ARTAMONOVA

8. PRESUPUESTO PARA LA ADQUISICIÓN DE LABORATORIOS

9. MODIFICACIONES A LAS CARGAS ACADEMICA

10. CORRESPONENCIA PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. ORDEN DEL DIA

El Decano Eduardo Arango Posada leyó el orden del día lo sometió a consideración y fue aprobado.





FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 006

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

3.1 El Decano Eduardo Arango Posada sometió a revisión el Acta No. 004 de Febrero 11 de 2015, Acta No. 005 de Febrero 18 de 2015 y fueron aprobadas.

4. INFORMES

- ✓ El decano informa que ha llegado el oficio N°813 de febrero 12 de 2015, en el cual el vicerrector Académico informa que el PEF, aún no ha sido aprobado por el Consejo Académico, por lo que se debe remitir a la Vicerrectoría para su aprobación teniendo en cuenta las siguientes observaciones:
 - Considerar las proyecciones de todos los programas tanto de pregrado como de posgrado.
 - Establecer el objeto de estudio y el núcleo común de la facultad.
 - Precisar las acciones estratégicas para el cumplimiento de las funciones misionales.
- ✓ El decano lee la comunicación interna R19498-14 en la cual el vicerrector Académico recuerda que es necesario presentar algunos ajustes a la propuesta de creación del Doctorado en Ciencias.
Se aclara que dadas las actividades, no se ha tenido tiempo de continuar este análisis, pero que este se debe retomar.

5. ANALISIS P.E.F

- *Luego de este informe, se da la discusión y el Consejo de Facultad toma la decisión de que es mejor empezar a trabajar el nuevo PEF, 2015-2020, y no reformar el que ya se está terminando.*

6. ANALISIS REFORMULACIÓN DEL ACUERDO No. 018

El decano lee a los consejeros el primer documento que se ha entregado con el fin de iniciar el proceso que ya se había venido analizando por parte del Consejo Académico con respecto al acuerdo 018, se anexa .

Se discuten algunos comentarios y el decano informa que luego nos entregarán el último documento.



FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 006

7.CAMBIO ESCALAFON DE LA PROFESORA IRINA ARTAMONOVA

- El decano informa que el día 19 de febrero en la sala de juntas del Consejo de Facultad a las 4.0pm se llevó a cabo la sustentación del trabajo elaborado por la profesora **IRINA ARTAMÓNOVA**, “Mecanica,test Force Concept Inventory”. Como pares académicos actuaron los profesores Pedro Antonio Ruiz Ochoa del programa de Física y Luis Hernando Hurtado Tobón de la maestría en Biomatemáticas. De la sustentación anterior se levantó un acta de sustentación N°01 de febrero 19 de 2015 y los documentos de evaluación producidos por los pares académicos, en los cuales manifiestan que la profesora puede ser ascendida en su escalafón. Dado lo anterior, el Decano informa al Consejo de Facultad que a la profesora solo le falta los cursos de Evaluación de Aprendizaje y ayudas educativas o Medios Didacticos para cumplir con los requisitos para su ascenso en el escalafón por lo tanto el Consejo considera que debe quedar **PENDIENTE** el Ascenso de la profesora .

8. PRESUPUESTO PARA LA ADQUISICIÓN DE LABORATORIOS

- ✓ *El decano manifiesta que del presupuesto asignado para compra de laboratorios para el 2015 se le ha asignado a la facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías \$869.311.000*

Facultad	Valor Solicitado en equipos de Laboratorio (en miles)	% Solicitado	Propuesta distribución inicial recursos CREE
Ciencias Agroindustriales	\$ 366.800	4%	\$ 68.149
Ciencias Básicas y Tecnologías	\$ 4.678.920	52%	\$ 869.311
Ciencias Humanas y Bellas Artes	\$ 72.744	1%	\$ 13.515
Ciencias de la Salud	\$ 2.626.466	29%	\$ 487.979
Educación	\$ 41.300	0%	\$ 7.673
Ingeniería	\$ 1.281.654	14%	\$ 238.122
Total:	\$ 9.067.884		\$ 1.684.750

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 006

Que considera que este presupuesto fue asignado de esta forma, dado que la mayoría de los programas de la Facultad incluyeron dentro de sus solicitudes el SEM(microscopio electrónico de barrido). Que se tiene la idea de que para la compra de este microscopio la FCB&T aporte \$400.000.000.

Luego de esta presentación, se da una discusión amplia al respecto.

- ✓ Se lee comunicación interna CI002448 de febrero 19 de 2015, dirigida al Consejo de Facultad, por el director de la Maestría en Ciencias de los Materiales, en la cual se expresa que el comité técnico del I.I.C, considera que la compra del SEM no es la necesidad más apremiante.
- ✓ Se expresan razones por las cuales se considera que no se debe comprar el SEM, y algunas por las cuales si se debe comprar.
- ✓ El profesor Hernando Ariza expresa que a pesar de que han nombrado al I.I.C, como CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA por parte de Colciencias, no ha habido por parte de la Universidad ningún tipo de reconocimiento económico, ni siquiera se están llevando los documentos que envía el Centro al Consejo Superior.
- ✓ El profesor Pedro Ruiz, manifiesta que el programa de Física tiene necesidades de equipo mas prioritarias que el SEM.
- ✓ Se perfila la idea de que la FCB&T, no aportaría \$400.000.000 para la compra del SEM. El decano aclara que esta es una propuesta, pero que podemos tomar una decisión diferente para el aporte a la compra del SEM, o tomar una decisión diferente.
- ✓ Se sugiere que se averigüe si el presupuesto está condicionado a la compra del SEM.
- ✓ El profesor Hernando Hurtado pregunta a los miembros del Consejo de Facultad para que tome una decisión si la FCB&T aportaría el dinero para la compra del SEM.
- ✓ Se sugiere que sea la Universidad la que haga la compra sin afectar el presupuesto para los laboratorios de los programas.

Continúa la discusión y se coloca la siguiente propuesta:

“ Que el programa de Biomatemáticas manifieste el costo de sus necesidades y que luego el presupuesto restante de los \$869.311.000, se divida entre los 7 programas académicos.” **APROBADO.**

- ✓ Finalmente en la comunicación interna CI002448 de febrero 19 de 2015, se le solicita al Consejo de Facultad que asuma una posición oficial frente al Consejo Superior para solicitar una partida adicional para el nuevo Centro de Investigación que fue reconocido por Colciencias y cuyas obligaciones y compromisos quedaron establecidos en la resolución N°1057 de 2 de diciembre de 2014. **APROBADO.**



FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 006

9. MODIFICACIONES A LAS CARGAS ACADEMICAS

- *Mediante comunicación interna No. 002 de febrero 19 de 2015, el Director del Programa de TIE, presenta modificación de la carga académica del programa de Instrumentación Electrónica de los docentes **GONZALO ALBERTO ALVAREZ GARCIA**, c.c 18.370.616 y **EDGAR SALAZAR RIOS**, c.c 7.530.450 para orientar los espacios Laboratorio de Mecanica y Electromagnetismo. **APROBADO**.*
- *Se presenta modificación de la carga académica del programa de Química con documento en el cual ya están los docentes de PLANTA, OCASIONALES y CATEDRÁTICOS, esto con comunicación interna CI002480 de febrero 19 de 2015. El Consejo de Facultad en el análisis de la carga de Química informa que es necesario modificar la carga académica del profesor **ALBERTO SANCHEZ LOPEZ** dado que él no tiene semillero en ejecución durante el I semestre de 2015, pues no se pudo reportar al C.C.I con el MG No. 780 de febrero 6 de 2015, dado que el semillero en consolidación que coordinaba el profesor durante el II semestre de 2014, no hizo la socialización que se llevó acabo el 4 de diciembre de 2014 en el aula 201 del Bloque 50 años a las 3:00 de la tarde como consta en el acta del C.I.F de ese día.*

11. CORRESPONENCIA PROPOSICIONES Y VARIOS

- *Se lee oficio No. 1672 de febrero 10 de 2015, en la cual el señor rector del Colegio Nuestra Señora de Fátima **GONZALO EMILIO ZABALETA**, solicita autorización para realizar encuesta en el segundo semestre del programa de Química.*
1. *Se lee comunicación interna CI00114 de enero 21 de 2015, en la cual solicitan por parte de Vicerrectoría Académica que se escoja un docente de la facultad para que participe en la proyección del plan de trabajo para las semanas de fundamentación pedagógica y de evaluación del año 2015. Se expresa que se ha intentado conseguir este docente y el único que se había ofrecido se encuentra iniciando sus estudios de doctorado.*





FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 006

2. Se lee oficio 1540 de febrero 4 de 2015, con el cual el profesor **PEDRO ANTONIO RUIZ OCHOA**, presenta el informe de la producción realizada durante su año sabático, con el trabajo “**MECÁNICA- Conceptos Básicos**”, el cual según la reglamentación debe ser evaluado por el Consejo de Facultad. Dado lo anterior el Consejo de Facultad nombra a la profesora Liliana Tirado para que de un concepto del trabajo realizado por el profesor durante su año sabático, con el fin de informar a Vicerrectoría Académica.
3. Mediante comunicación Interna No. CI002865 de Febrero 24 de 2015, Director del Programa de Fisica Apoyo económico por valor de \$200.000.00 para el Conferencista Dr. EFRAIN SOLARTE RODRIGUEZ c.c 19.135.709 quien dictara conferencia el día 5 de marzo en el Seminario de Fisica. **APROBADO.**

Siendo las 10.30 a.m se da por terminada la sesión

EDUARDO ARANGO POSADA
Decano

VILMA MARTINEZ C.
Secretaria

Vilma M

